

Granada de Ayala en la parte de la letra
lo acordado p. este Ayto. en su penultima
doy fee =

Granada
B

Otro y en equiva hicierover a D. Jacinto del
ga Medico a esta Villa lo acordado
en el acta anterior p. el Ayto. en su pen-
ultima doy fee =

Granada
B

Yo que he sido y en la Marañon Dho. dia nes y años yo
D. Tomé Paredes el Rmo. a efecto de hacer ver a D. Tomé
de Paredes en la parte de la letra lo acor-
dado p. el Ayto. en acta de otros dias
para en su buca y no se ha sido p. ha
Norse en la Ciudad de Murcia. Yo
D. conde lo acreditado p. esta Villa. D. J. J.
mo doy fee =

Granada
B